

de cero a Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA



Gobierno
de **COLOMBIA**

 **PROSPERIDAD
PARA TODOS**

A photograph of children playing on a colorful mat. In the foreground, a young girl with dark hair in a ponytail, wearing a pink and white striped dress and pink socks with a cartoon character, is focused on playing with colorful plastic blocks. Behind her, another child in a bright green shirt is playing with a colorful abacus and other toys. The mat is decorated with various patterns and colors, including a blue section with a cartoon character and a yellow section. In the background, there are colorful plastic chairs and other children, suggesting an outdoor play area.

**COMISION INTERSECTORIAL
PRIMERA INFANCIA
METODO MADRE CANGURO**

Constanza Alarcón
Noviembre de 2013

QUE ES LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE



Está concebida como una Política Pública

Es una estructura coordinada de planes, programas, servicios que se articulan de manera armónica en los territorios en torno a las condiciones y particularidades de la población en Primera Infancia y las gestantes





5.132.760

**niños y niñas
de cero a cinco años**



700.000
niñas y niños
nacen cada año

Es una estrategia de Política que tiene como reto para el diseño, gestión y evaluación *la intersectorialidad*

mueve la actuación independiente de las diferentes entidades y las convoca a un esfuerzo de actuación coordinada y consistente. El desafío es trabajar mancomunadamente en función de la integralidad en el desarrollo de niños y niñas.



La Estrategia rompe el paradigma de una entidad encargada de la primera infancia.

transita a una estructura colegiada con una mecánica intersectorial, que a su vez vincula los tres niveles de gobierno (Nacional, departamental y municipal).





Presidencia de la República

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



MinCultura
Ministerio de Cultura



MinSalud

Ministerio de Salud
y Protección Social



Presidencia de la República

Alta Consejería Presidencial para
Programas Especiales

**Comisión Intersectorial para la Atención
Integral de la Primera Infancia
Decreto No. 4875 de 2011**



DNP
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



MinEducación

Ministerio de Educación Nacional



DPS
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL



**BIENESTAR
FAMILIAR**



ANSPE
AGENCIA NACIONAL PARA LA
SUPERACIÓN
DE LA POBREZA EXTREMA

unidos
por la prosperidad de todos

**de cero
a Siempre**

La conformación de la Comisión Intersectorial ha permitido

1. Gobernanza
2. Fortalecimiento y generación de capacidades institucionales
3. Definición de competencias por sector alrededor de los niños y niñas





como marco de política pública?

Definir una Política Pública para Primera Infancia concebida e implementada desde el marco de los derechos



Convención sobre los
Derechos del Niño



Constitución Política
de Colombia



Código de la Infancia y la
Adolescencia



Plan Nacional
de Desarrollo

Asume una postura nacional frente a la INTEGRALIDAD



Concepto de Integralidad



Sujetos de
Derechos



Atención



Gestión



La construcción de una postura unificada frente a la INTEGRALIDAD ha permitido

1. Tener un enfoque poblacional
2. Centrar la gestión en los territorios
3. Desarrollar una construcción colectiva y participativa particular de la Primera Infancia





**Concepción de
niño**

Concepción de niña y niño en primera infancia desde la perspectiva de derechos

- Niñas y niños de 0 a 6 años, sujetos de derechos
- Niñas y niños de 0 a 6 años, seres sociales
- Niñas y niños de 0 a 6 años, seres singulares
- Niñas y niños de 0 a 6 años, seres en la diversidad
- Niñas y niños de 0 a 6 años, ciudadanos

La postura de la INTEGRALIDAD ha permitido

1. Concebir el Desarrollo Integral como el fin de la Política y no la Atención Integral
2. Ubicar el desarrollo infantil como parte del Desarrollo Humano
3. Proponer el concepto de REALIZACIONES



Se esta pasando de una mirada fragmentada del desarrollo a una perspectiva integral, a la materialización de los derechos, a ver a los niños como parte de su familia y su comunidad.



Entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia

- Espacios físicos, sociales y culturales de construcción de la vida subjetiva y cotidiana de los niños y las niñas.
- A través de ellos la niña y el niño se vinculan con la vida social, histórica, cultural, política y económica de la sociedad.



La Política debe generar acciones en todos los entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia

- Hogar
- Entornos de salud
- Entornos educativos
- Espacios públicos





¿Cómo se gestiona

**de cero
a Siempre**

como marco de política pública?

A TRAVES DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCION



La Atención Integral a partir de la simultaneidad de 5 estructurantes en programas, servicios, modalidades

- Cuidado y Crianza
- Salud, alimentación y Nutrición
- Educación Inicial
- Recreación
- Ejercicio de la ciudadanía y participación





Ruta Integral de Atenciones

Atenciones destinadas
a cada madre, padre y familia
de una niña o un niño
 desde su gestación hasta el momento del parto



Hogar



Entorno
salud



Entorno
educativo²



Espacio
público

Orientar y acompañar a cada madre, padre y familia en:

- ▶ La aceptación, comprensión y manejo de los cambios físicos y emocionales de la mujer propios de la gestación.
- ▶ La preparación de la mujer durante la gestación para la lactancia materna y los cuidados del bebé.
- ▶ El proceso de gestación y parto.
- ▶ El establecimiento del vínculo entre la madre, el padre y el hijo o la hija a través del contacto piel a piel y la participación activa del padre o persona significativa para la mujer, al momento del parto.
- ▶ Las condiciones nutricionales y alimentarias durante la gestación y el posparto.
- ▶ La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses y luego de forma combinada con la alimentación complementaria hasta los dos años; la participación de la pareja y la familia en la generación de un ambiente favorecedor de esta práctica, y las posibles situaciones que puedan presentarse.
- ▶ El reconocimiento del derecho del nuevo integrante a tener un nombre y un registro civil con el cual pueda identificarse y una cultura a la cual integrarse y en la que pueda participar.

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

★

Gestación



Ruta Integral de Atenciones

Atenciones destinadas
a cada niña o niño
 desde el momento de su nacimiento
 hasta el primer mes de vida

	 Hogar	 Entorno salud	 Entorno educativo	 Espacio público
Hacer valoración física completa del recién nacido el primer día de nacido y control a los tres días.	★	★		
Valorar el desarrollo infantil de cada niña y cada niño antes de terminar el primer mes.		★		
Hacer el pinzamiento del cordón umbilical cuando este deje de latir, medidas profilácticas y las pruebas de tamizaje neonatal, análisis de sus resultados e indicación del tratamiento, en caso de requerirlo.		★		
Hacer el contacto piel a piel del recién nacido con la madre.		★		
Iniciar la lactancia materna en la primera hora de nacimiento del bebé.		★		
Alojar conjuntamente al binomio madre-hijo y permitir el acompañamiento permanente del padre, o la persona que la mujer decida, antes del egreso de la atención del parto.		★		
Hacer las pruebas de tamizaje neonatal y analizar los resultados.		★		
Inmunizar a cada niña o niño según corresponda a la edad.	★	★		
Tramitar el registro civil de cada niño o niña durante el primer mes de nacido y en adelante, si no se tiene, hacerlo exigible.		★		

Nacimiento al
 Primer Mes



Ruta Integral de Atenciones

Atenciones destinadas
**a cada madre, padre, familia y persona cuidadora
 de una niña o un niño**
 desde el primer mes de nacido hasta los tres años

Orientar y acompañar a cada madre, padre, familia y a las personas cuidadoras en:

- ▶ Los cuidados que requiere la niña o el niño conforme a las características de su edad.
- ▶ Las experiencias de cuidado y crianza armónicas, respetuosas, favorables al desarrollo de los niños y niñas y que reconozcan las características de su contexto sociocultural.
- ▶ El fortalecimiento del vínculo con la niña o el niño.
- ▶ El establecimiento del vínculo entre la niña o el niño y quien cumpla el rol de figura paterna.
- ▶ El propiciar y aprovechar encuentros intrafamiliares, comunitarios y con niños y niñas de la misma edad y de otras edades para fortalecer vínculos y cualificar el establecimiento de relaciones entre la niña o el niño con personas de diversas edades y en diferentes espacios.
- ▶ La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses y luego de forma combinada hasta los dos años y luego de forma combinada hasta los dos años; la participación de la pareja y la familia en la generación de un ambiente favorecedor de esta práctica, y las posibles situaciones que puedan presentarse.
- ▶ La introducción adecuada de la alimentación complementaria a partir del sexto mes, las oportunidades del niño o la niña para continuar lactando hasta los dos años mientras incluye otros alimentos que complementen su nutrición, y el establecimiento de hábitos saludables para alimentarse teniendo en cuenta la tradición cultural de su familia y del lugar donde viven.
- ▶ El desarrollo de experiencias que permitan que los niños y las niñas inicien actividades autónomas en relación con la alimentación.
- ▶ El establecimiento de hábitos saludables relacionados con la alimentación, la higiene corporal y el sueño.

	 Hogar	 Entorno salud	 Entorno educativo	 Espacio público
▶ Los cuidados que requiere la niña o el niño conforme a las características de su edad.	★	★	★	
▶ Las experiencias de cuidado y crianza armónicas, respetuosas, favorables al desarrollo de los niños y niñas y que reconozcan las características de su contexto sociocultural.	★	★		
▶ El fortalecimiento del vínculo con la niña o el niño.	★	★	★	
▶ El establecimiento del vínculo entre la niña o el niño y quien cumpla el rol de figura paterna.	★	★	★	
▶ El propiciar y aprovechar encuentros intrafamiliares, comunitarios y con niños y niñas de la misma edad y de otras edades para fortalecer vínculos y cualificar el establecimiento de relaciones entre la niña o el niño con personas de diversas edades y en diferentes espacios.	★	★	★	★
▶ La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses y luego de forma combinada hasta los dos años y luego de forma combinada hasta los dos años; la participación de la pareja y la familia en la generación de un ambiente favorecedor de esta práctica, y las posibles situaciones que puedan presentarse.	★	★	★	★
▶ La introducción adecuada de la alimentación complementaria a partir del sexto mes, las oportunidades del niño o la niña para continuar lactando hasta los dos años mientras incluye otros alimentos que complementen su nutrición, y el establecimiento de hábitos saludables para alimentarse teniendo en cuenta la tradición cultural de su familia y del lugar donde viven.	★	★	★	
▶ El desarrollo de experiencias que permitan que los niños y las niñas inicien actividades autónomas en relación con la alimentación.	★	★	★	
▶ El establecimiento de hábitos saludables relacionados con la alimentación, la higiene corporal y el sueño.	★	★	★	

Desde el Primer Mes de
 Nacido hasta los Tres Años



Ruta Integral de Atenciones

Atenciones destinadas
a cada madre, padre, familia y persona cuidadora
de una niña o un niño
de tres a seis años

	 Hogar	 Entorno salud	 Entorno educativo	 Espacio público
Orientar y acompañar a cada madre, padre, familia y a las personas cuidadoras en:				
▶ La prevención y atención de las condiciones propias del entorno hogar que no favorezcan el desarrollo y estimular prácticas protectoras.	★	★	★	★
▶ Los cuidados que requiere la niña o el niño conforme a las características de su edad.	★	★	★	
▶ Las experiencias de cuidado y crianza armónicas, respetuosas, favorables al desarrollo de los niños y niñas y que reconozcan las características de su contexto sociocultural.	★	★		
▶ El fortalecimiento del vínculo con la niña o el niño.	★	★	★	
▶ El propiciar y aprovechar encuentros intrafamiliares, comunitarios y con niños y niñas de la misma edad y de otras edades para fortalecer vínculos y cualificar el establecimiento de relaciones entre la niña o el niño con personas de diversas edades y en diferentes espacios.	★	★	★	★
▶ El desarrollo de experiencias que permitan que los niños y las niñas inicien actividades autónomas en relación con la alimentación.	★	★	★	
▶ El establecimiento de hábitos saludables relacionados con la alimentación, la higiene corporal y el sueño.	★	★	★	
▶ El cuidado y reconocimiento en la niña o el niño de su propio cuerpo.	★	★	★	
▶ La expresión de emociones y la manifestación de afecto en la niña o el niño, especialmente a través del contacto físico.	★	★	★	
▶ La importancia de valorar positivamente los logros de la niña o el niño y animarle a intentar nuevas exploraciones.	★	★	★	
▶ El crecimiento y desarrollo de la niña o el niño en ambientes armónicos y respetuosos.	★	★	★	★

De Tres a Seis Años





¿Cuáles son las líneas de acción

como marco de política pública?

Líneas de Acción de la Estrategia

1. *La gestión territorial*
2. *Calidad y cobertura*
3. *Movilización Social*
4. *Monitoreo y Evaluación (diferenciar niveles, enfoques y alcance de las evaluaciones)*
5. *Generación de conocimiento*

